



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 13 de septiembre de 2017.-

VISTO

El Acta N° 39/2017 del Comité Académico de la Carrera de Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación solicitando se designe Tribunal de Tesis para el maestrando Ing. Gabriel Oscar PETRACCA; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Jorge Osmar LUGO, Director de Tesis del Ing. PETRACCA, ha manifestado que el mismo se encuentra en condiciones de realizar la defensa oral de su Tesis de Maestría;

Que el Comité Académico de la Carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21° de la Ordenanza HCD N° 07/09;

Que el maestrando Ing. Gabriel Oscar PETRACCA ha presentado 3 (tres) ejemplares correspondientes a su Trabajo de Tesis de la mencionada carrera;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Ing. Gabriel Oscar PETRACCA :

Titulares:

Esp. Ing. Marcela B. BUSNARDO (IUA - UNDEF)
Dr. Luis R. CANALI (UTN – Facultad Regional Córdoba)
Dr. Giorgio M. CARANTI (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Raul A. COMES (FAMAF - UNC)
Ing. Federico P. RENOLFI (INVAP S. E.)

Pd
13
[Signature]



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Pd
ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Centro Regional "IUA" de la Universidad de la Defensa Nacional. Comuníquese y archívese.

JB
RESOLUCIÓN DECANAL N° 523/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF